ACTA NUMERO:	01	**FECHA**	21 de octubre – 12 de noviembre
LUGAR:	Municipio de Melgar	**HORA**	24/7
EJE ESTRATEGICO	Determinantes Sociales de la Salud		
ACTIVIDAD No.	08		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Atender el 100% de las llamadas que ingresan a la LINEA DE APOYO EMOCIONAL, ofreciendo una escucha activa centrada en la comprensión de las dudas y/o problemas expresados por las personas que acuden a la línea y que soliciten apoyo emocional por ideación suicida, por problemas y trastornos mentales. Aplicar los primeros auxilios psicológicos si la llamada entrante así lo requiere		
POBLACION OBJETO:	Comunidad en general		
ZONA:	Urbana **_x___** Rural ___x_		
No PARTICIPANTES:			
OBJETIVO DE LA REUNION:	Establecer un registro detallado del funcionamiento y las actividades de la Línea de Tele orientación Psicológica, la cual opera las 24 horas del día, los siete días de la semana.		
PROFESIONAL:	LAURA VIVIANA CABEZAS CASTRO- PSICOLOGA		

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. PREPARACION DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento de lo establecido en el contrato, el 21 de octubre se recibió por parte de la Secretaría de Salud la línea de tele orientación psicológica del municipio de Melgar. Este servicio opera las 24 horas del día, los siete días de la semana, brindando apoyo psicológico continuo a la comunidad.

2. INICIO DE LA ACTIVIDAD

Desde el 21 de octubre, cuando se recibió la línea de tele orientación psicológica por parte de la referente encargada de salud mental de la Secretaría de Salud, se inició la operatividad conforme a lo propuesto por el departamento. La documentación entregada incluyó pruebas de tamizajes, protocolos de actuación, un directorio de actores territoriales y una matriz para dar continuidad a los casos, asegurando un inicio bien estructurado y organizado.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Del 21 de octubre al 12 de noviembre del presente año, se recibieron diversas llamadas relacionadas con citas médicas, laboratorios, radiografías y horarios para radiografías, las cuales no se incluyeron en la matriz ya que no correspondían a necesidades de salud mental.

Durante este periodo, se registraron solo dos llamadas de usuarias que requirieron seguimiento conforme a los lineamientos del protocolo.

ML CC. 27321870, reporta problemas sentimentales que están afectando su autoestima a través de la Línea Naranja. El caso fue canalizado a la línea de tele orientación psicológica de Melgar, Tolima, donde se le brindó el seguimiento correspondiente.

JB CC. 1015400230, Se comunica de manera voluntaria “Mi esposo me abandono y me dejo con muchas deudas y se olvidó de mis hijos” caso se encuentra en seguimiento.

4. CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 8:30 am del 12 de noviembre, se realizó la entrega de la línea de tele orientación psicológica del municipio de Melgar Tolima, a la profesional Ana María Arias Hernández, identificada con cédula de ciudadanía 1193554205 de Melgar Tolima. Durante la entrega, se orientó a la profesional sobre el proceso y manejo de la línea, así como sobre sus respectivos soportes y la matriz para dar continuidad a los casos.

Además, se entregó el equipo, el cual cuenta con las siguientes condiciones: SIM card, plan de datos y minutos.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

La orientación proporcionada sobre el manejo de la línea, junto con los soportes y la matriz para dar continuidad a los casos, garantiza una transición fluida y eficaz del servicio.

La operatividad de la línea de tele orientación psicológica es de vital importancia para la comunidad de Melgar. Este servicio brinda apoyo psicológico continuo las 24 horas del día, los siete días de la semana, permitiendo a los residentes acceder a recursos de salud mental en momentos críticos. Asegurar su buen funcionamiento no solo mejora el bienestar

emocional de los usuarios, sino que también fortalece la red de apoyo comunitaria, ofreciendo una intervención oportuna y adecuada a quienes más lo necesitan. .
Anexos:
NOMBRES Y APELLIDOS: LAURA VIVIANA CABEZAS CASTRO **PROFESION:** PSICIOLOGA **FIRMA** _____